



Instan a dar seguridad a las personas en tránsito

JESSICA XANTOMILA

En la cumbre sobre migración que se realizará el día 22 en Palenque, Chiapas, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la agenda no sólo debe centrarse en acciones para evitar que las personas se vean obligadas a dejar sus países de origen, sino particularmente sobre los trabajos que se realizan para recibirlos y garantizarles seguridad y el derecho a solicitar refugio, coincidieron organizaciones civiles.

Sandra Álvarez, directora general de Sin Fronteras IAP, expuso que en México lo que se vive actualmente "es una crisis de acogida, no hay albergues ni los instrumentos necesarios para hacer frente a la situación migratoria".

En entrevista, señaló que la cumbre a la que se convocará a los presidentes de Colombia, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, Belice, Haití, Cuba, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Venezuela es una buena iniciativa, "en el entendido de que es necesario saber las responsabilidades que se tienen desde los países de origen, tránsito y de destino".

Enfatizó que hay temor en las organizaciones, "porque en situaciones anteriores, cuando han ocurrido estas reuniones, son muy cerradas, los temas no son claros y no hay propuestas sólidas en beneficio de las personas".

Álvarez se pronunció por que en el encuentro se planteen garantías de mejores condiciones de vida, empleo y seguridad en las naciones de origen, así como otras acciones para prevenir la movilidad humana.

Debe haber justicia y reparación por masacres

Jerónimo del Río, investigador de Fundación para la Justicia, indicó que el encuentro debe servir no sólo para promover la cooperación entre países, con el fin de hacer frente a las causas de la migración, sino también para acordar medidas que atiendan los casos donde los indocumentados han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos, como las masacres que se han perpetrado en México, "para que tengan justicia, verdad y reparación".

Recordó que acuerdos anteriores "han evidenciado cómo pueden tener gran impacto", con consecuencias negativas para los migrantes. Refirió particularmente la Declaración Conjunta entre México y Estados Unidos, firmada en junio de 2019, la cual "posibilitó y promovió la movilización de las fuerzas armadas en la frontera norte".

APLICAN EN SUS LUGARES DE ORIGEN, SEÑALA

AMLO: México aún no acepta que migrantes tramiten aquí visas de EU

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Aun cuando ratificó su reconocimiento a la apertura del gobierno de Estados Unidos para otorgar visas temporales de trabajo, como parte de una estrategia ante el incremento de los flujos de indocumentados, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México no ha aceptado la instalación de centros migratorios en territorio nacional, desde donde podrían hacer sus solicitudes para aplicar en este programa estadounidense.

En su conferencia matutina, el mandatario celebró este mecanismo ideado por la administración del presidente Joe Biden, porque en el fondo, dijo, se creó por causas humanitarias, para que migrantes que acrediten los requisitos establecidos puedan tener una alternativa. Aseveró que su aplicación se realizó en los consulados de Estados Unidos en los países de origen de los indocumentados.

"En nuestro caso, estamos viendo, porque nos solicitaron que se instalen esos sitios en México. No hemos aceptado, primero queremos hablar con los presidentes (de la región don-

de se genera la migración); para eso es la reunión del día 22", durante la cumbre de presidentes y cancilleres de 12 países de la zona que son más expulsores de personas.

Es decir, en el país aún no hay centros de movilidad migratoria, como en otras naciones, para realizar los trámites de ingreso legal a Estados Unidos.

—¿Hasta después de que se dé esta reunión?

—Sí. Además, queremos que sea un acuerdo de todas las naciones—son de los temas que vamos a tratar el día 22—, porque no queremos que se establezcan sitios de migrantes en nuestro país en espera de que se les den estas visas temporales; queremos que sea donde se originan los flujos de personas, de donde son ori-

ginarias, que no tengan que llegar a México y atravesarlo.

La convocatoria mexicana para la cumbre incluye a todos los países de Centroamérica, Colombia, Ecuador y Cuba, entre otros.

“
El tema se analizará en la cumbre con países expulsores

Es mínima la cifra de indocumentados que denuncian a polleros

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Tres de cada 10 migrantes pagan a un pollero para que los ayude a llegar a México o los lleve hacia la frontera norte con Estados Unidos. Sin embargo, apenas un promedio de 308 personas al año denuncian haber sido víctimas de estos delincuentes.

Esta cifra es muy baja, porque "el temor les impide denunciarlos", además de que no cuentan con recursos para trasladarse a las fiscalías, revelan los datos más recientes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con las estadísticas, de 2016 a junio de 2022 sólo mil 849 indocumentados llevados a estaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) para iniciar su procedimiento administrativo migratorio denunciaron haber sido víctimas de traficantes de personas.

"Es evidente que la cifra es baja comparada con los miles de extranjeros que durante su trayecto sufren delitos conexos, pero existen razones que los llevan a tomar la decisión de no denunciarlos, entre las que se encuentran el temor de

perder la confianza del traficante y la inversión financiera realizada, o la promesa de un siguiente viaje sin costo extra", alerta la Estrategia Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Personas con Perspectiva de Género 2023-2025.

Otros factores que inhiben la denuncia son la distancia que deben recorrer hacia la fiscalía más cercana y la desconfianza en las autoridades, así como "el temor a ser deportados, el racismo, la xenofobia y la falta de información", destaca el documento de la SG y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El reporte señala que el tráfico ilícito de personas es el segundo delito más denunciado por los migrantes, pero la falta de recursos los obliga a celebrar "acuerdos desventajosos con los traficantes", pues hacen pagos parciales al empezar y concluir el viaje, o intercambian el pago de sus servicios por trabajo.

Para la OIM es preocupante que estos acuerdos de empleo generalmente desembocan en la inclusión de indocumentados en actividades ilícitas, siendo la población de mujeres la más afectada. "En esos casos, es común que ellas empiecen a trabajar para el traficante, a veces por la falta de capital para continuar con su trayecto, sin conocer el tiempo que estarán laborando ni cuánto se les pagará".

Lo anterior, agrega el documento, da lugar a que lo que empezó como tráfico ilícito de migrantes se transforme en trata de personas, y las mujeres también se arriesgan a ser detenidas por algún ilícito o incluso imputadas por su presencia en casas de seguridad, pues ello se interpreta como símbolo de su participación en actividades relacionadas con el tráfico de indocumentados.

¡Participa!

Si tienes 25 años o más, estudios concluidos de licenciatura, y cumples con todos los requisitos, de la Convocatoria, tú puedes ocupar una de las 385 vocalías distritales y municipales para Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.



Consulta la Convocatoria en www.ieem.org.mx allí podrás revisar todos los requisitos y etapas



Mini sitio: Vocalías distritales y municipales.

IEEM Oficial IEEM_MX

1. Resolución emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-RC-100/2020

